

Fallece bajo custodia la presa política Eleiner Sánchez tras denegación de atención médica

Eleiner Sánchez, exdirectora del Centro Penitenciario para Procesados Judiciales 26 de Julio en San Juan de los Morros, falleció tras sufrir complicaciones de salud asociadas a una obstrucción intestinal mientras permanecía privada de libertad en el Centro de Formación para Procesadas Femeninas La Crisálida, ubicado en Los Teques, estado Miranda.

De acuerdo con las denuncias del Observatorio Venezolano de Prisiones y familiares, la exfuncionaria llevaba días manifestando fuertes dolores y solicitando ser trasladada a un centro asistencial, pero sus peticiones fueron ignoradas hasta que su estado se volvió extremadamente crítico.

Finalmente, fue trasladada de urgencia al Hospital Victorino Santaella Ruiz de Los Teques para someterse a una cirugía de emergencia, pero falleció debido a la falta de auxilio oportuno. Sánchez había sido detenida en diciembre de 2024 durante la Operación Gran Cacique Guaicaipuro, acusada por el Ministerio Público de presunta complicidad con grupos delictivos dentro del penal.

Sin embargo, su entorno familiar denunció en reiteradas ocasiones que su arresto estuvo vinculado a sus intentos por exponer tramas de corrupción interna en el ministerio penitenciario.

El Observatorio Venezolano de Prisiones enfatizó que este deceso pudo haberse evitado si se le hubiese garantizado la atención médica oportuna a la que tiene derecho cualquier persona bajo custodia del Estado.

La organización recordó además que se trata del segundo fallecimiento documentado en el centro penitenciario La Crisálida en pocos meses por negligencia médica, reiterando que la privación de libertad no debe convertirse en una condena implícita al abandono ni a la pérdida de la vida.

La Patilla